



Expediente: 31/23
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ SOLORZANO CARLOS RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27231174112 - CREDIL SRL, -ACTOR
90000000000 - SOLORZANO, CARLOS RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 31/23



H3080094764

AUTOS: CREDIL S.R.L. c/ SOLORZANO CARLOS RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N°31/23..Documentos 1 CJM

Monteros, 25 de julio de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 22/07/2025 realizada por la Dra. Sanchez Elsa Karina:

Téngase presente comprobante de pago por \$5.056 que acompaña para diligenciamiento de la manda judicial. En consecuencia: Líbrese cédula a fin de notificar al demandado de la sentencia dictada en los presentes autos. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.-

Actuación firmada en fecha 25/07/2025

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.